ESTUDIO DE NECESIDAD Y DOCUMENTOS PREVIOS

OBJETO

GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OBRA NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE ADELANTA LA EDUH EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CONFORME A LAS NECESIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.

DEPENDENCIA:	**MODALIDAD** UNICA OFERTA	**FECHA** ENERO 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Mediante acuerdo municipal N° 010 del 26 de octubre de 2020 fue creada **LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ**, siendo una empresa industrial y comercial del Estado, del orden municipal, descentralizada, vinculada al Municipio de Apartadó, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera.

El gerente está facultado por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 342 de 2008 y demás concordantes para realizar las contrataciones que requiera la **EICE – EDUH** para cumplir con su objeto social y funciones de la empresa.

Según lo señalado en el artículo 3 del Acuerdo Nº 010 de 2020, la Empresa Industrial y Comercial para el Desarrollo Urbano y Hábitat de Apartadó tendrá dentro de su objeto social:

- *Promover, diseñar, estructurar y ejecutar proyectos de desarrollo urbanístico y hábitat, proyectos ambientales, de movilidad y de desarrollo sostenible de incidencia local, regional y/o nacional que generen impacto socioeconómico a nivel local, regional y/o nacional.*
- *Prestación de servicios de construcción de obras de infraestructura institucional, educativa, deportiva, recreativa, cultural, espacio público, saneamiento básico, agropecuarios, infraestructura de vías, transporte y demás equipamientos urbanos y rurales que generen desarrollo integral y sostenible a nivel local, regional y/o nacional.*
- *Diseñar, estructurar y ejecutar proyectos ambientales, de movilidad y de desarrollo sostenible de incidencia local, regional y/o nacional*
- *Brindar el servicio de asesoría, consultoría e interventoría de obras civiles y/o para la formulación y ejecución de proyectos sociales, ambientales y gubernamentales de interés local, regional y/o nacional.*

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible – EDUH, en desarrollo de su objeto misional y en cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas, adelanta en el municipio de Apartadó diversos proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento del desarrollo urbano, la ejecución de obras de infraestructura y la implementación de intervenciones que contribuyen al mejoramiento de las condiciones físicas, sociales y funcionales del territorio, en concordancia con los planes, programas y políticas adoptadas por la entidad y las directrices de la administración municipal.

Para el adecuado desarrollo, ejecución y culminación de los proyectos estratégicos a su cargo, la EDUH requiere contar de manera continua, suficiente y oportuna con los elementos de obra, insumos y materiales necesarios, los cuales constituyen un componente fundamental para garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas, el cumplimiento de los cronogramas establecidos y el logro de los objetivos institucionales definidos.

La naturaleza de los proyectos que adelanta la entidad demanda que los elementos de obra se ajusten a condiciones técnicas, operativas y de calidad específicas, previamente determinadas por la EDUH, de acuerdo con las características de cada intervención, los requerimientos técnicos de los proyectos y las necesidades propias del contexto territorial en el que se desarrollan. En ese sentido, la disponibilidad permanente de dichos elementos resulta indispensable para evitar retrasos, reprocesos, sobrecostos o afectaciones en la ejecución de las obras.

Actualmente, la EDUH no cuenta con la capacidad operativa, logística ni con inventarios propios suficientes que le permitan asumir de manera directa y permanente la adquisición, almacenamiento y suministro de los elementos de obra requeridos para la ejecución simultánea y progresiva de los proyectos estratégicos que se encuentran en curso o en fase de programación. Esta situación hace necesario acudir a un mecanismo de contratación que permita asegurar el suministro eficiente y oportuno de los materiales necesarios, conforme a las necesidades definidas por la entidad.

La contratación que se propone se constituye, por tanto, en un instrumento indispensable para garantizar la continuidad de los proyectos, mitigar riesgos asociados a la falta de insumos, optimizar la gestión administrativa y técnica de la entidad y asegurar el cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia, responsabilidad y transparencia que rigen la función administrativa y la contratación estatal.

En consecuencia, se hace necesaria la celebración de un contrato que permita garantizar la adquisición y suministro de los elementos de obra requeridos para la ejecución y desarrollo de los proyectos estratégicos que adelanta la EDUH en el municipio de Apartadó, conforme a las necesidades técnicas y operativas definidas por la entidad, asegurando con ello el cumplimiento de los fines institucionales y la adecuada prestación de los servicios a su cargo.Por tal motivo se requiere adelantar el presente proceso para realizar el "**GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OBRA NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE ADELANTA LA EDUH EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CONFORME A LAS NECESIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD**" con el objetivo de mejorar sus instalaciones debido al deterioro que ha tenido en el trascurso de los años.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

2.1 OBJETO

“GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OBRA NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE ADELANTA LA EDUH EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CONFORME A LAS NECESIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD"

2.2 ALCANCE:

El alcance del presente contrato comprende la adquisición y suministro de los elementos de obra requeridos para la ejecución y desarrollo de los proyectos estratégicos que adelanta la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible – EDUH en el municipio de Apartadó, de conformidad con las necesidades técnicas, operativas y de calidad definidas por la entidad, y en atención a las particularidades propias de cada proyecto.

2.3 Especificaciones del bien, características y cantidades

Para efectos de la presente contratación se deberá ceñir conforme a las siguientes ficha técnica.

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104 - 04 Piso 1 NIT: 901445176-6

1	**PARED-PISOS**		
1.1	Suministro y transporte de material ceramico de ENCHAPE PISO PARED DE 30x60cm blanco o similar. Y de materias , adhesivo para cerámica, remate en varilla de PVC color blanco y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	54,09
2	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**		
2.1	Suministro, transporte de COMBO SANITARIO con pedestal blanco corona o equivalente, brida de fijación con tapón roscado, emboquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	3,00
2.2	Suministro de REGADERA Ultra ahorradora con brazo. Incluye suministro y transporte de los materiales, registro ducha cromado, accesorios y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	3,00
2.3	Suministro de Espejo 60cm. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**		
3.1	Suministro, transporte de PUERTA UNIDAD SANITARIA. Puerta Metálica en lamina galvanizada de 0.90mx2.4 ala lisa color a definir. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornillería de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Diseño a convenir.	UND	3,00
3.2	Suministro, transporte de cabina para baño en acrilico corrediza (1,2x1,16m), incluye accesorios.	UND	2,00
3.3	suministro Varilla lisa de 5/8.	M2	3,60
4	**CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CONCRETO**		
4.1	Suministro de concreto de 14 Mpa para SOLADO, Incluye el suministro y el transporte del concreto.	M2	5,39

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104 - 04 Piso 1 NIT: 901445176-6

4.2	Suministro de concreto estructural de resistencia 21 MPa (3000 PSI) para la ejecución de obras civiles, destinado a la construcción de vigas de fundación, zapatas, muros y columnas. El concepto incluye el suministro y transporte del concreto hasta el sitio de la obra. No incluye acero ni refuerzo, los cuales se ejecutarán conforme a los diseños estructurales aprobados.	M3	10,39
4.3	Suministro, transporte de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte.	KG	1.512,93
5	**PAÑETES**		
5.1	Suministro material de REVOQUE para MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales.	M2	0,52
5.2	Suministro de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, Incluye suministro y transporte de los materiales.	M2	37,72
6	**PINTURAS**		
6.1	Suministro de PINTURA PARA MUROS INTERIORES acrilico tipo 1 Alta Asepsia antibacteria o equivalente de primera calidad, Incluye suministro y transporte de los materiales, Color a definir aprobado por la supervisión.	M2	370,00
7	**CUBIERTA**		
7.1	Suministro, transporte de concreto con poliuretano tipo Poliuretech C o equivalente para IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA	M2	202,00
7.2	Suminsitro y transporte de PINTURA CON VINILO TIPO 1 de primera calidad, color aprobado por la supervisión	m2	211,74
7.3	Suministro, transporte de material para muro de división para cocina en ETERBOARD dos caras.	m2	12,4
8	**Eléctrico**		
8.1	Suministro, transporte de Panel Led redondo 24w.	Un	8,0
9	**Carpintería metálica o madera**		
9.1	Suministro, transporte de cocina integral de 2.90 m de largo, incluye cajones superiores e inferiores.	und	1,00
9.2	Suministro, transporte de puerta metálica en lámina calibre 22, de 1.90 m de altura y ancho entre 0.80 m y 0.85 m	und	2,00

9.3	suministro de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio 1.50 m x 0.85 m	m2	1,20
10	**Redes hidrosanitarias/Baños**		
10.1	Suministro, transporte de kit mueble con lavamanos de 1.20 m de largo, incluye 2 lavamanos en el kit e instalación de mesón	und	1,00
10.2	Suministro de Grifería ducha sencilla	und	4,00
11	**Cubiertas/exteriors**		
11.1	Suministro de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura de soporte del cielorraso.	m2	93,80
11.2	suministro de Estructura Metálica para cubierta	Ml	140,40
11.3	suministro de Cubierta en Fibrocemento Ondulada Nº 8 o similar	m2	200,6

2.4 CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Siendo los códigos UNSPSC el estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas en español y por lo cual mediante este sistema de cifrado se clasifican productos y servicios para fines comerciales a escala mundial, se presentan los siguientes códigos para el proceso en cuestión: CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS UNSPSC.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CODIGO
Componentes y Suministros	(30) Componente y suministro para estructuras, edificación, construcción y obras civiles				30000000

3. PLAZO

El contrato tendrá una duración de UN **(01) MES**, para el suministro de los bienes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

4. CALCULO DE PRESUPUESTO, FORMA DE PAGO Y FUENTE DE LOS RECURSOS

4.1 PRESUPUESTO

El presupuesto oficial del contrato es por la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL NUEVE. ($ 120.321.009,00).**

	DESCRIPCIÓN				

		UNIDAD	CANTIDAD	*VR UNITARIO*	*VALOR TOTAL*
1	**PARED-PISOS**				
1.1	Suministro y transporte de material ceramico de ENCHAPE PISO PARED DE 30x60cm blanco o similar. Y de materias , adhesivo para cerámica, remate en varilla de PVC color blanco y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	M2	54,09	***$ 83.212,80***	***$ 4.501.055,24***
2	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**				
2.1	Suministro, transporte de COMBO SANITARIO con pedestal blanco corona o equivalente, brida de fijación con tapón roscado, emboquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	3,00	***$ 636.137,04***	***$ 1.908.411,12***
2.2	Suministro de REGADERA Ultra ahorradora con brazo. Incluye suministro y transporte de los materiales, registro ducha cromado, accesorios y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	3,00	***$ 189.026,64***	***$ 567.079,92***
2.3	Suministro de Espejo 60cm. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UND	2,00	***$ 160.970,46***	***$ 321.940,92***
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**				
3.1	Suministro, transporte de PUERTA UNIDAD SANITARIA. Puerta Metálica en lamina galvanizada de 0.90mx2.4 ala lisa color a definir. Incluye marco de anclaje, bisagras, cerradura empotrada, tornillería de anclaje y todos los demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Diseño a convenir.	UND	3,00	***$ 769.578,48***	***$ 2.308.735,44***
3.2	Suministro, transporte de cabina para baño en acrilico corrediza (1,2x1,16m), incluye accesorios.	UND	2,00	***$ 798.970,48***	***$ 1.597.940,96***

3.3	suministro Varilla lisa de 5/8.	M2	3,60	***$ 194.113,92***	***$ 698.810,11***
4	**CONSTRUCCIÓN DE MURO EN CONCRETO**				
4.1	Suministro de concreto de 14 Mpa para SOLADO, Incluye el suministro y el transporte del concreto.	M2	5,39	***$ 53.369,36***	***$ 287.714,22***
4.2	Suministro de concreto estructural de resistencia 21 MPa (3000 PSI) para la ejecución de obras civiles, destinado a la construcción de vigas de fundación, zapatas, muros y columnas. El concepto incluye el suministro y transporte del concreto hasta el sitio de la obra. No incluye acero ni refuerzo, los cuales se ejecutarán conforme a los diseños estructurales aprobados.	M3	10,39	***$ 1.105.625,84***	***$ 11.487.452,48***
4.3	Suministro, transporte de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte.	KG	1.512,93	***$ 6.922,96***	***$ 10.473.953,87***
5	**PAÑETES**				
5.1	Suministro material de REVOQUE para MUROS. Incluye suministro y transporte de los materiales.	M2	0,52	***$ 33.469,92***	***$ 17.404,36***
5.2	Suministro de ESTUCO ACRÍLICO PROFESIONAL, Incluye suministro y transporte de los materiales.	M2	37,72	***$ 23.021,68***	***$ 868.377,77***
6	**PINTURAS**				
6.1	Suministro de PINTURA PARA MUROS INTERIORES acrilico tipo 1 Alta Asepsia antibacteria o equivalente de primera calidad, Incluye suministro y transporte de los materiales, Color a definir aprobado por la supervisión.	M2	370,00	***$ 17.735,52***	***$ 6.562.142,40***
7	**CUBIERTA**				
7.1	Suministro, transporte de concreto con poliuretano tipo Poliuretech C o equivalente para IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA	M2	202,00	***$ 97.905,28***	***$ 19.776.866,56***

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104 - 04 Piso 1 NIT: 901445176-6

7.2	Suminsitro y transporte de PINTURA CON VINILO TIPO 1 de primera calidad, color aprobado por la supervicion	m2	211,74	***$ 17.548,08***	***$ 3.715.672,57***
7.3	Suministro, transporte de material para muro de división para cocina en ETERBOARD dos caras.	m2	12,4	***$ 144.602,48***	***$ 1.793.070,75***
8	**Eléctrico**				
8.1	Suministro, transporte de Panel Led redondo 24w.	Un	8,0	***$ 102.357,20***	***$ 818.857,60***
9	**Carpintería metálica o madera**				
9.1	Suministro, transporte de cocina integral de 2.90 m de largo, incluye cajones superiores e inferiores.	und	1,00	***$ 5.446.970,32***	***$ 5.446.970,32***
9.2	Suministro, transporte de puerta metálica en lámina calibre 22, de 1.90 m de altura y ancho entre 0.80 m y 0.85 m	und	2,00	***$ 935.836,88***	***$ 1.871.673,76***
9.3	suministro de ventana corrediza en aluminio incluye vidrio 1.50 m x 0.85 m	m2	1,20	***$ 34.682,56***	***$ 41.619,07***
10	**Redes hidrosanitarias/Baños**				
10.1	Suministro, transporte de kit mueble con lavamanos de 1.20 m de largo, incluye 2 lavamanos en el kit e instalación de mesón	und	1,00	***$ 1.729.299,44***	***$ 1.729.299,44***
10.2	Suministro de Grifería ducha sencilla	und	4,00	***$ 140.202,48***	***$ 560.809,92***
11	**Cubiertas/exteriores**				
11.1	Suministro de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura de soporte del cielorraso.	m2	93,80	***$ 99.036,08***	***$ 9.289.584,30***
11.2	suministro de Estructura Metálica para cubierta	ml	140,40	***$ 123.174,48***	***$ 17.293.696,99***
11.3	suministro de Cubierta en Fibrocemento Ondulada Nº 8 o similar	m2	200,6	***$ 81.657,84***	***$ 16.381.869,23***

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104 - 04 Piso 1 NIT: 901445176-6

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		***$ 120.321.009,00***

4.2 FORMA DE PAGO

La EICE EDUH APARTADO pagará al contratista el valor del presente CONTRATO de la siguiente manera:

A) Un Primer desembolso que corresponde al CICUENTA POR CIENTO (50%) del valor del costo del proyecto, equivalente a la suma de SESENTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS. ML ($ 60.160.504,50) a la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa presentación de la cuenta de cobro y constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

B) Un pago final donde se demuestre la debida ejecución del contrato hasta completar el 100% al liquidar y recibir a satisfacción, los pagos se efectuarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la prestación del servicio expedida por el supervisor del contrato, presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de la nómina y de las correspondientes planillas y constancias de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo 1: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Apartadó, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.
Parágrafo 2: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Parágrafo 3: Para cada pago se debe presentar cuenta de cobro o factura, informe de supervisión y constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor y autoliquidaciones del pago de salud y pensiones, el pago debe cumplir con las normas internas de la secretaria de Hacienda en lo relacionado con pagos.

Parágrafo 4: El valor de este contrato, se pagarán de acuerdo al turno de entrada a tesorería y la disponibilidad de los recursos propios, para lo cual deberá allegarse la cuenta de cobro o factura, acompañado del certificado de cumplido expedido por el supervisor y todos los documentos requeridos por la oficina de tesorería Municipal.

Parágrafo 5: Las actas de pago total, parcial, terminación y liquidación del contrato principal y de los subcontratos derivados para la ejecución del proceso contractual deberán ser aprobadas por la supervisión a cargo de la secretaría de infraestructura

Parágrafo 6: El Concejo no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al contratante, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de las obras a satisfacción por parte del contratante, o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

Parágrafo 7: El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma y adjuntando la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto.

Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratante elegido y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

4.3 FUENTE DE LOS RECURSOS

Los gastos que se deriven del presente proceso se realizarán con cargo al rubro presupuestal: **2.1.2.02.02.003**, denominado construcción y servicios de la construcción. Amparado con el Certificado Disponibilidad Presupuestal N° **00019 del 29 de enero del 2026.**

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS QUE LA SOPORTAN

De conformidad con el **ACUERDO 007** del 22 de enero de 2021 "***POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL APARTADO, ANTIOQUIA"***, **ARTÍCULO 30º - CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA**, definiendo aquella como la modalidad mediante la cual la **EICE-EDUH APARTADÓ**, puede invitar a un único oferente, mediante documento enviado vía correo electrónico o por correo postal al domicilio del interesado, para que presente oferta de bienes o servicios, la cual será evaluada por el comité asesor de contratación, en lo que tiene que ver con la capacidad jurídica, económica, idoneidad y de experiencia del oferente

Dentro de las causales establecidas para acudir a la modalidad **DE CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA**, se encuentra "*Cuando el presupuesto oficial sea inferior a Quinientos Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (500 SMMLV)*", que para la vigencia 2026 es de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M.L ($875,452,500.00).**

Verificadas estas causales con el objeto y el alcance de contratación que se pretende con el presente estudio previo, encontramos plena coherencia y aplicabilidad en ellas, por lo que, el presente proceso, se adelantara mediante la modalidad de **CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA**.

6. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1 DE LA EICE-EDUH APARTADÓ

1. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempo pactados.
2. Entregar al CONTRATISTA toda la información pertinente, relevante y necesaria que posea y que sea de importancia para el desarrollo del Contrato
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos el objeto del contrato
4. Hacer entrega al contratista del certificado de cumplimiento del objeto contratado en los términos pactados.
5. Expedir oportunamente los demás documentos que se requieran durante la ejecución y terminación del contrato.
6. Solicitar oportunamente las prórrogas, modificaciones y adiciones que se requieran, indicando detalladamente los motivos de hecho o de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, acompañándola con los respectivos soportes emitidos por el contratista.
7. Designar un profesional para realizar la supervisión del Contrato
8. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y debida ejecución de los recursos.

6.2 DEL CONTRATISTA

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104 - 04 Piso 1 NIT: 901445176-6

6.2.1 GENERALES

1. Allegar copia física de la propuesta con todos sus anexos, una vez sea aceptado el contrato electrónicamente.
2. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.
3. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.
4. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne el CONCEJO MUNICIPAL DE APARTADÓ y/o la EICE EDUH APARTADO para el efecto.
5. Presentar las autoliquidaciones de la seguridad social vigentes para el pago.
6. Pagar los gastos inherentes al perfeccionamiento del presente contrato y los que ocasionen para poder iniciar su ejecución si a ello hubiere lugar
7. Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este Contrato, a personal no autorizado por el CONCEJO MUNICIPAL DE APARTADÓ y/o la EICE EDUH APARTADO a terceros en general
8. Solicitar al EICE EDUH APARTADO la información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del Contrato

6.2.2 ESPECÍFICAS

El contratista deberá cumplir con las obligaciones establecidas en los documentos del proceso y además con las siguientes obligaciones específicas:

1. Realizar el suministro de los elementos conforme a las cantidades y condiciones técnicas establecidas.
2. Entregar los elementos en el o los lugares indicados por el supervisor del contrato.
3. Realizar los cambio por defecto o garantía en un término no mayor a dos días calendario.
4. Atender las solicitudes de entrega por parte del supervisor en un periodo no mayor a un día hábil.

7. ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS DE LA EJECUCIÓN

RIESGO. Para efectos de este proceso de selección se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

RIESGO PREVISIBLE: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia

Esta corresponde a la estimulación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación, son riesgos previsibles a cargo del contratista los siguientes:

- No firma del contrato por parte del CONTRATISTA.
- Incumplimiento del contrato por parte del CONTRATISTA.
- No pago oportuno, por parte del CONTRATISTA, a toda clase de proveedores en relación con compras, alquileres, servicios, contratos, etc.
- Demora en la legalización del contrato por parte del CONTRATISTA.

RIESGO IMPREVISIBLE: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, estos riesgos deberán estar considerados como costo del contrato.

Se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993.

El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. La entidad elaboró el análisis de riesgo para el presente proceso de selección, el cual se encuentra contenido en el documento Anexo a los estudios previos.

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALOR	CATEGORÍA	ASIGNACIÓN
Especifico	Externo	Selección	operacional	Precio artificialmente bajo	Improbable	Menor	4	Riesgo	Proponente
Especifico	Externo	Selección	operacional	La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de su oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado, buscando afectar de manera intencional el equilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	Proponente
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Las condiciones técnicas previstas por la ENTIDAD para la ejecución del contrato, como valor y plazo no son suficientes para la correcta ejecución del contrato, sin que haya observado esta condición durante el proceso contractual por parte de los interesados.	Raro	Menor	3	Bajo	Contratista
Especifico	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato por parte del adjudicatario	Posible	Moderado	6	Riesgo	Adjudica
Específico	Externo	Contratación	Operacional	No legalización del contrato (entrega de pólizas y demás documentos solicitados)	improbable	menor	4	Riesgo	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	improbable	menor	4	Riesgo	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	improbable	menor	4	Riesgo	Contratista
General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la normativa vigente	Raro	Insignificante	2	Riesgo	Entidad
Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Desconocimiento del lugar de ejecución del contrato	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de conocimiento de los planos, diseños y demás documentos que se requiere para la ejecución del contrato.	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Suministro de materiales: Inoportuna o insuficiente provisión de materiales, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato.	Posible	Menor	5	Medio	Contratista

Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de divulgación y sensibilización del proyecto con la comunidad	Posible	Menor	5	Medio	Contratista y
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No contar con sede administrativa dentro del departamento de Antioquia impidiendo la ejecución optima del contrato.	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	No contar con el equipo de trabajo idóneo durante la ejecución del contrato, poniendo en riesgo la ejecución optima del contrato o es modificado sin la autorización de la **ENTIDAD**.	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Naturales	Eventos naturales que puede afectar la ejecución del contrato	improbable	menor	4	Riesgo	Entidad y el
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Accidentes de trabajo: Ocurre cuando un trabajador, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral.	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Hurto y vandalismo: Son los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes o materiales a cargo del contratista.	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Modificaciones de algunos de los ítems y/o modificaciones de algunos de los alcances del contrato, sin aprobación de la SUPERVISIÓN.	Posible	Mayor	7	Alta	contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Pagos Por Avance: el proponente seleccionado deberá asumir la totalidad de los costos de la ejecución del contrato y se someterá a los trámites y requisitos para el pago definitivo, de acuerdo con la fuente de financiación del presente proceso	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista
Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Parálisis en la entrega de los productos o deficiencias en los rendimientos, cronograma de ejecución y el avance del proyecto	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista

Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Suspensiones del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por factores exógenos a las partes.	Posible	Mayor	7	Alta	Contratista y entidad

8. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA:

La **EICE-EDUH APARTADÓ**, verificará la calidad del servicio; y la supervisión, vigilancia y cumplimiento de las obligaciones del mismo, la cual estará en cabeza del Profesional Universitario que el representante legal de la EICE-EDUH APARTADÓ designe.

Funciones del supervisor del contrato:

1. Aprobar o rechazar los planes de trabajo que debe ejecutar el Contratista
2. Hacer recibo total de las actividades mediante actas de entrega y recibo, que para su validez requieren la aprobación del supervisor que designe El Municipio.
3. Comunicar sus órdenes por escrito y confirmar también por escrito las instrucciones verbales que le suministre al Contratista.
4. Elaborar y suscribir con el contratista, las actas de inicio y liquidación del contrato.
5. Exigir paz y salvo de seguridad social y pago de parafiscales de todo el personal vinculado.

El presente proceso no contará con una interventoría externa

9. EXIGENCIA DE GARANTÍAS

El Contratista se compromete a constituir a favor de la **EICE – EDUH Apartadó**, las siguientes garantías:

9.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

El Contratista se compromete a constituir a favor de la EICE – EDUH Apartadó, entre ellas, las siguientes las siguientes garantías:

- **EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS, CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y DEMÁS SANCIONES:** Cubrirá al Municipio de Apartadó, por los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. La garantía de cumplimiento del contrato se ampara con una suma equivalente al 10% del valor del contrato a Término de vigencia igual al plazo del contrato y SEIS (06) meses más
- **CALIDAD DEL DE LOS BIENES:** Para garantizar la buena calidad del servicio a prestar para el desarrollo del convenio, por una suma equivalente al 10% del valor del contrato a Término de vigencia igual al plazo del contrato y SEIS (06) meses más.

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

10. REQUISITOS Y EXIGENCIAS DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIERO, JURÍDICOS Y DE EXPERIENCIA.

Tenemos que a la fecha la EICE-EDUH Apartadó, no cuenta con los suministros y herramientas propias para desarrollar las actividades encomendadas por el municipio de Apartadó, por lo cual se hace necesario realizar la presente contratación para lograr el objetivo propuesto.

Conforme al manual de contratación de la **EICE EDUH APARTADÓ**, no existen parámetros para la escogencia en la modalidad de CONTRATACIÓN CON ÚNICA OFERTA, es potestativo de la entidad, para ejecutar este contrato se verificará la experiencia profesional y específica del proponente.

El contratista debe acreditar para la ejecución del presente contrato los documentos relacionados a continuación:

- Propuesta.
- Fotocopia de la cédula del representante legal.
- RUT.
- Hoja de vida formato de la función pública (persona natural o jurídica).
- Declaración juramentada de bienes y rentas formato función pública.
- Certificados de experiencia.
- Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional.
- Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de responsabilidad fiscal Contraloría General de la República.
- Libreta militar / si aplica
- Certificado de seguridad social
- Certificado de consulta de delitos sexuales
- Certificado de deudores alimentarios morosos – REDAM
- Certificado bancario

Dado en Apartadó, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

NEGUITH CERRO MANGONEZ
Profesional Universitario
EICE-EDUH APARTADÓ

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboro:	Neguith Cerro Mangonez - supervisor obras de la EDUH APARTADÓ		28/01/2026
Revisó:	Kendy Juliana Mena Perea – Abogada EDUH APARTADÓ		28/01/2026
aprobó	Luis Alfredo guerra – Gerente general EICE EDUH		28/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Email: Contactenos@eduha.gov.co Calle 97 # 104 - 04 Piso 1 NIT: 901445176-6